

CULTURA DE PAZ COMO DERECHO HUMANO: APROXIMACIÓN TEÓRICA DESDE LA PROGRAMACION EMOCIONALMENTE INTELIGENTE

Autora: Ramírez M.
mariaelva15@gmail.com

PALABRAS CLAVE

cultura de paz, derechos humanos, programación emocionalmente inteligente

RESUMEN

La cultura de paz es un derecho humano, incorporado progresivamente a las Constituciones de cada país. En Venezuela, la Formación en Cultura de Paz es un principio rector del campo educativo. La presente tesis doctoral tuvo el propósito de: *Interpretar la Cultura de Paz como Derecho Humano desde la Aproximación Teórica a la Programación Emocionalmente Inteligente*, insertándose en la línea de investigación: Liderazgo para el cambio y la Transformación Educativa, bajo un diseño de investigación abierto y flexible, de naturaleza cualitativa, combinando los métodos fenomenológico y hermenéutico. Desde la dialéctica se dio cabida a la comprensión de los significados provenientes de los tres informantes claves, escogidos por criterios de: conocimiento del entorno y experiencia laboral. La entrevista a profundidad como técnica, permitió conocer el significado del mundo de los sujetos en estudio. Al develar la realidad, se evidenció la prevalencia de una paz negativa, originada por la distorsión en la concepción de los derechos humanos como generador de impunidad y atropello a la dignidad humana. Se recomienda incluir la Programación Emocionalmente Inteligente, en los programas educativos y proyectos de leyes para la edificación de una Cultura de Paz Positiva que dignifique los derechos humanos.

CULTURE OF PEACE AS A HUMAN RIGHT THEORETICAL APPROACH FROM THE PROGRAMMING EMOTIONALLY INTELLIGENT

Author: Ramírez M.

KEYWORDS

culture of peace, human rights, emotionally intelligent programming

ABSTRACT

The culture of peace is a human right, progressively incorporated into the constitutions of each country. In Venezuela, the Culture of Peace Training is a guiding principle of the educational field. This thesis was aimed at: Interpret the Culture of Peace as a Human Right from the Theoretical Approach to Programming Emotionally Intelligent, inserted in the research: Leadership for change and educational transformation, under a design open research and flexible, qualitative, phenomenological and hermeneutical combining methods. knowledge of the environment and work experience: from the dialectic accommodate the understanding of the meanings from the three key informants, chosen by criteria was given. Depth interviews as technique, allowed to know the meaning of the world of the study subjects. To unveil reality, the prevalence of a negative peace, caused by distortion in the conception of human rights as a generator of impunity and disregard for human dignity was evident. It is recommended that Emotionally Intelligent Programming in educational programs and bills for the building of a Culture of Peace Positive dignify human rights.

INTRODUCCIÓN

Los derechos humanos pertenecen de forma igualitaria a todas las personas, entre sus características se encuentran: la vigencia universal, y el derecho inalienable a la dignidad. Por la magnitud de su importancia, es compromiso ineludible garantizar su respeto por parte de todas las naciones y personas sin distingo de raza, creencias, sexo, cultura o religión. Así mismo, establece sus bases filosóficas en la Declaración de los Derechos Humanos (1948), enfatizando que, el respeto a la dignidad es inherente a todos los miembros de la familia humana y sus derechos iguales e inalienables. Esta afirmación constituye el fundamento de la libertad, de la justicia y la paz del mundo.

En relación a lo anteriormente expuesto, dentro del marco jurídico de nuestro país, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 3 señala, “El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona

y el respeto a su dignidad..., la construcción de una sociedad justa y amante a la paz...”. En este sentido, constitucionalmente el Estado venezolano se encuentra obligado a garantizar la dignidad de todos sus habitantes.

En tal sentido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura - UNESCO- (1945), desde sus inicios ha tenido como objetivo primordial contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo, es a través de la colaboración entre las naciones, por medio de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación que se busca garantizar el respeto a la justicia, donde impere la ley, la dignidad del hombre a través del reconocimiento de los Derechos Humanos, las libertades fundamentales tomando como base la Carta de las Naciones Unidas (1945), donde se distingue a todos los pueblos sin perjuicio de raza, sexo, idioma o religión.

Por su parte más recientemente, La Declaración de Incheón (2015), Educación 2030: Hacia una

educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. En su visión Educativa que se extiende hasta el año 2030, sostiene deberá estar dirigida a: “Transformar la vida mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal para el desarrollo...” (p.7). Esto me lleva a plantear, tan importante tema de investigación, tomando en cuenta el contexto país, en que se encuentra sumida la realidad venezolana, donde la crisis genera constantes incertidumbres, situación que obliga a tomar medidas que permitan el autoconocimiento, autovaloración, mejoramiento del clima emocional.

Es importantes resaltar, en cuanto al problema de investigación que, las políticas educativas implementadas no han tenido la efectividad de respuesta a las demandas de los estudiantes, padres, madres, representantes y colectivo. Situación que se evidencia, materializándose en la crisis que actualmente afecta la convivencia en los centros educativos, familias y

comunidades. La razón primordial es que como seres humanos somos únicos y complejos, y las medidas implementadas hasta el momento se han dirigido a un ser humano en sentido de igualdad sin tomar en cuenta su individualidad como ser holístico integrado por un dimensiones biológicas, psicológicas, emocionales, sociales y culturales

Ibarrola, (2016), en base al trabajo realizado por más de 20 años como psicóloga e investigadora argumenta “El sistema Educativo estará cojo mientras no incorpore a la inteligencia emocional... porque el ser humano tiene que educar diferentes dimensiones, no solamente la cognitiva” (p.1). Aun, cuando reconozco el inmenso aporte de esta declaración de Ibarrola, considero la Inteligencia Emocional no puede separarse de la Programación Neurolingüística y las mismas deben integrarse de forma transdisciplinaria para lograr el reconocimiento y control de las emociones, ya que las mismas son impulsos que nos llevan a actuar definiendo nuestro comportamiento, marcando la

conducta de una familia, institución, comunidad y país.

Estas señales de alarma, son el impulso que nos llevan a concienciar y tomar en cuenta que se hace necesario el aporte de todos los ciudadanos organismos e instituciones entre ellas los institutos de educación superior a través de sus investigaciones y trabajos de extensión comunitaria para superar esta crisis, durante el año 2014 se dedicaron las líneas de investigación a nivel nacional a la Cultura de Paz, para el año 2015 durante el mes de agosto se anunció a nivel nacional que se incorporaban a las líneas de investigación de los Derechos Humanos y la cultura de paz, manteniéndose su vigencia hasta la actualidad, lo que le proporciona relevancia al presente estudio por la gran contribución a nivel de bienestar y salud emocional.

Sin embargo, se puede afirmar, la cultura de la violencia se ha apoderado de las comunidades donde es utilizada como una forma para el abordaje en los conflictos constantes, la agresividad,

delincuencia y la muerte se hace parte de esa disfrazada normalidad. Son pues, nuestros niños, niñas y adolescentes quienes como grupo vulnerable se ven mayormente afectados con esta realidad, afectando así el futuro cercano de nuestro país. Desde un análisis general del problema, la violencia ha crecido en Venezuela, la ciudad de Barinas y en especial en el Barrio Corocito de la Parroquia Rafael Ignacio Méndez, donde se realizó este estudio no se escapa a los hechos antes mencionados. En su mayoría, los docentes han sido víctimas de robos a la hora de entrada o salida de la institución, agresiones verbales, amenazas, en las familias y comunidad donde se vive en una constante percepción de inseguridad, que se cubre bajo el manto de la paz negativa, presentándose hechos que vulneran la integridad física y emocional de quienes allí habitan, trabajan, y estudian diariamente.

Tomando en cuenta que la paz es un derecho humano, que amerita una intervención desde la

transdisciplinariedad, para dar una respuesta efectiva y eficiente en forma holística desde el paradigma humanista constructivista, la presente tesis doctoral se enmarco en la línea de investigación que rige el Doctorado de Ciencias de la Educación de la Universidad Fermín Toro denominada: Liderazgo para el cambio y la transformación Educativa. Con esta elección manifiesto que, el desarrollo de la misma estuvo direccionado a interpretar y comprender la realidad de los sujetos, lo que se representa un aporte significativo para el cambio y la transformación educativa que necesitamos. De esta manera se abre el inicio del planteamiento de las interrogantes que guiaran la formulación de la Aproximación Teórica a desarrollar:

¿Cuáles son los elementos epistemológicos, ontológicos y axiológicos de la Programación Emocionalmente Inteligente?

¿De qué manera confrontan los saberes educativos desde la realidad significativa tomando en cuenta las perspectivas de los informantes

claves para la construcción de la Aproximación Teórica de la Programación Emocionalmente Inteligente para la Construcción de la Cultura de Paz?

¿Cómo a partir de la confrontación de los saberes educativos se construye la Aproximación Teórica de la Programación Emocionalmente Inteligente para la Construcción de la Cultura de Paz?

Propósitos a Alcanzar

Propósito General

Interpretar la Cultura de Paz como Derecho Humano desde la Aproximación Teórica a la Programación Emocionalmente Inteligente.

Propósitos Específicos

Describir los elementos epistemológicos, ontológicos y axiológicos para la interpretación de la Cultura de Paz como Derecho Humano desde la Aproximación

Teórica a la Programación Emocionalmente Inteligente para la construcción de la cultura de paz.

Indagar la realidad de los saberes educativos que contribuyan a la Aproximación Teórica de la Cultura de Paz como Derecho Humano desde la Programación Emocionalmente Inteligente.

Reconstruir en base a los saberes educativos confrontados la Aproximación Teórica de la Cultura de Paz como Derecho Humano desde la Programación Emocionalmente Inteligente.

Apología que Enmarca la Investigación

La presente tesis doctoral en sus aspectos científico metodológico, institucional y social permitirá la construcción de una aproximación teórica a la programación emocionalmente inteligente desde la interpretación de la cultura de paz como derecho humano, para el logro de este propósito se utilizará la indagación y reconstrucción de los saberes educativos Al respecto,

Duarte y Parra (2015), afirman: “la realidad es multidimensional, holística, no existe una verdad única. La aproximación teórica hace referencia a aquella teórica que permite comprender y descubrir la realidad..., el fenómeno de estudio está en constantes cambio” (p.143). De lo antes expuesto, el estudio tendrá una utilidad de tipo práctico por la versatilidad para su aplicación en la cotidianidad, considero que la realidad nacional actual fluctúa a un ritmo acelerado cada día.

De lo anteriormente expuesto, se enfatiza la necesidad existente en los ciudadanos para apropiarse de herramientas que les permitan asumir su control emocional y hábito de programación ayudándole de esta manera a enfrentar de forma exitosa este fenómeno sin afectar su vida diaria, estos beneficios abarcaran todos los ámbitos: personal, familiar, estudiantil, laboral con el favorecimiento de su salud mental, emocional y la interacción positiva con su entorno desde el valor preponderante de la paz. La génesis del estudio se encuentra en el deseo

de proporcionar una respuesta efectiva y eficiente a la transformación positiva de la realidad venezolana, desde un abordaje científico tomando en cuenta la transdisciplinariedad y complejidad del ser humano en sus diversas dimensiones.

Antecedentes de Investigaciones Previas

García (2012), en su tesis doctoral titulada: “La Cultura de Paz. Una Alternativa para Mejorar la Convivencia Escolar”, realizada en el Liceo Bolivariano *El Remolino*, del Municipio Valmore Rodríguez, Parroquia Dr. Raúl Cuenca del Estado Zulia se planteó como objetivo: Promover actividades participativas en los docentes de primaria a través de cultura de paz para mejorar la convivencia escolar, utilizó el paradigma crítico reflexivo, obteniendo la participación de todos los involucrados hasta llegar a la transformación de la realidad existente. La metodología utilizada fue la investigación acción

participativa, como técnica la entrevista no estructurada sentando sus bases en la realización de recreos dirigidos, el diálogo y la puesta en práctica de los valores. En relación a lo anteriormente expuesto, se eligió este referente investigativo por su relación con el tema en estudio considerando que la cultura de paz representa un componente primordial para la sana convivencia.

Evans (2015), en su investigación titulada: “Interacción entre inteligencia Emocional y los Estilos de Liderazgo en Directivos de Instituciones Educativas”. En su tesis doctoral se planteó como objetivo: Analizar la Interacción entre la Inteligencia Emocional y los Estilos de Liderazgo en directivos de instituciones educativas peruana en el distrito de San Juan de Luringancho, en la Región de Lima capital de la república de Perú. El paradigma en que se situó la investigación se ubicó en el campo de la investigación cuantitativa y cualitativa. La muestra objeto de estudio estuvo constituida por 63 docentes en funciones directivas en

los niveles de primaria y secundaria. Las técnicas utilizadas fueron: la encuesta, la entrevista y la observación participativa. En cuanto a los instrumentos fueron utilizados el cuestionario y guion de entrevistas con el apoyo de recursos audiovisuales. Sus conclusiones indicaron que: los directivos no son reconocidos como líderes en sus instituciones, han ejercido sus cargos sin evaluación previa sobre su liderazgo e inteligencia emocional. Desde mi percepción, consideré relevante el aporte investigativo de este estudio para la construcción de mi tesis doctoral por la similitud en cuanto al ámbito socioeconómico, realidad de escenario y características del líder.

Recorrido por la Fundamentación Teórica del Estudio

La construcción de la cultura de paz

La cultura es el modo en que una persona, grupo, o sociedad comprende de forma intrínseca e extrínseca su entorno, lo que le sirve

de guía a su vida, a partir de este conocimiento se apropia de los mecanismos necesarios para accionar en su entorno, expresarse, formarse hábitos, costumbres y dinámicas de vida social. En relación a la cultura, respecto, Villoro (1985) sostiene que:

En sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (p. 177).

Retomando lo anteriormente expuesto, se concibe a la cultura de paz, como una forma de vida, para su fortalecimiento se deben construir espacios para el consenso y la reflexión, desarrollándose de forma permanente la práctica de la capacidad para el diálogo, la

resolución pacífica de conflictos, tomando en cuenta que los mismos deben asumirse bajo *la visión de oportunidad para el crecimiento*.

La Paz como Derecho Humano

A partir del siglo XXI, a nivel mundial y actualmente en Venezuela se hace aún más imperioso profundizar en los esfuerzos para el logro de la construcción de una Cultura de Paz. En tal sentido afirmo que, la dignificación del hombre se logra través del reconocimiento y respeto a sus derechos humanos, la puesta en práctica de los valores universales, el desarrollo de un espíritu de diálogo y consenso. La UNESCO (1997), establece: La paz duradera es premisa y requisito para el ejercicio de todos los derechos y deberes humanos” (p.1). Por lo que el logro de una cultura de paz que supere a la cultura de la violencia, no debe considerarse una utopía, sino una necesidad, por medio de la valoración de los derechos humanos podríamos llegar a la superación de los conflictos que vivimos en diversos

niveles: familiares, comunitarios, nacionales y mundiales.

Recorrido Epistemológico de las emociones

La Filosofía dio origen al estudio de las emociones que se materializó por los aportes de grandes filósofos entre los que se destacan: Sócrates, Platón, Aristóteles, Epicuro, Epicteto o Séneca considerados como los educadores de los sentimientos. El aprendizaje para el dominio de las pasiones, así se les llamaba a las emociones, constituía parte de la educación en esa época.

Descartes (1649), en su Tratado de las Pasiones del Alma, sostuvo en su artículo 1 que, la pasión respecto a un sujeto es siempre acción, en algún otro aspecto todo lo que se hace y ocurre de nuevo fue llamado por los filósofos pasión respecto al sujeto a quien ello ocurre y una acción respecto a aquel que hace que ocurra, de la misma manera en su artículo 212, afirma que de las pasiones depende todo el mal

y todo el bien de esta vida, haciendo énfasis en el modo de empleo.

Posteriormente, la psicología disciplina que nace de la filosofía profundiza el estudio de las emociones, llegando incluso a asegurarse que las emociones no son ni buenas ni malas, son reacciones a pensamientos que podrían llegar a afectar la paz interior, por ello es aconsejable mantener el equilibrio emocional y control de las mismas, una forma de hacerlo es proporcionarnos el tiempo necesario para su reconocimiento.

En tal sentido, de forma subjetiva la realidad es vivida de manera diferente por cada ser humano, la intensidad de la misma puede cambiar dependiendo de factores como: creencias, cultura, desarrollo espiritual, deseos, motivaciones, expertos afirman que las reacciones de los humanos, pertenecen a la adaptación del cuerpo a las predicciones que el cerebro realiza en base al estado del cuerpo la última vez que estaba en una situación similar.

Programación Neurolingüística

El nombre de Programación Neurolingüística (PNL), hace referencia a la manera como la persona puede escoger y organizar sus ideas y acciones. En tal sentido, Churches y Terry (2007), afirman: “Las herramientas de PNL se pueden aplicar en cualquier contexto para ayudar a ser eficaz en todos los ámbitos de la vida, en todos los campos y disciplinas” (p.24). Desde esta perspectiva, se puede asegurar que una persona exitosa tiene claro sus objetivos, controla su conducta y está dispuesto a modificarla para lograr lo que quiere adaptándose a los cambios dependiendo de las circunstancias que le corresponda enfrentar.

Tomando en cuenta lo planteado, la PNL como estudio de la excelencia humana es capaz de contribuir a la producción de resultados exitosos, porque permite descubrir cómo está programada la mente de las personas. Asimismo, resulta una herramienta poderosa en el desarrollo de las habilidades comunicativas aumentando la eficacia

personal y profesional para transformar la vida de las personas. Sobre el particular, en consideración a nuestra naturaleza social seguimos el instinto de interrelacionarnos con nuestros semejantes dentro de una sociedad que está sujeta a una cultura.

Dentro de este marco de ideas se deduce, nuestro cerebro es poderoso, tenemos la capacidad de lograr lo que nos hemos trazado en nuestras vidas, sin embargo, debemos aprender a pensar y comunicarnos de una manera eficaz lo que se logra con la PNL, ya que como su nombre nos indica, permite la *programación* interna para recodificar nuestras experiencias y de esta manera obtener los resultados deseados.

Cabe considerar, desde este enfoque que el sistema neurológico percibe al mundo a través de los sentidos, recibiendo la información para traducirla en procesos mentales conscientes e inconscientes, con el poder de incidir en nuestra fisiología, emociones y comportamientos, desde la *lingüística* el uso del lenguaje

permite ordenar y transmitir los pensamientos. Conviene advertir, la idea de que sólo percibimos una pequeña parte del mundo que nos rodea. En tal sentido, el ser humano puede crear una versión reducida de la realidad, esto se explica cuando obviamos los detalles importantes, generalizamos o distorsionamos la información, para construir una versión reducida de la realidad.

La idea básica de lo expresado, es que el ser humano crea modelos y mapas que usa para darle sentido a su vida y organizar su conducta, lo que determina su forma de percibir, sentir, pensar y actuar. Desde esta percepción de la realidad la persona sufre, la razón de ese sufrimiento es la forma en que ve el modelo del mundo obviando las alternativas y posibilidades.

En general se asume, la forma exitosa de abordaje sería aquella que desarrolle en el individuo la capacidad para ver las posibilidades y alternativas enriqueciendo el modelo de mundo empobrecido que se había fabricado. Desde los principios de la PNL se establece la metáfora, *el*

mapa no es el territorio, al respecto, Bavister y Vickers (2011), afirman: “El *mapa* es tu mente o tu propia percepción y el *territorio* es la realidad” (p.33). Se puede añadir, la información puede llegar al cerebro reducida por filtros neurológicos; en segundo lugar, nos encontramos con el filtro de la cultura y la estructura del lenguaje, desde la cultura se nos indica que debemos o no percibir, y la forma en que se interpretará organizará y procesará la información recibida.

Dentro de todo este proceso, se debe estar atento a la presencia de la incoherencia o incongruencia respecto a la realidad, ya que cuando una persona se expresa de forma incongruente es un indicativo de que esa persona tiene más de un modelo de mundo, que no son compatibles entre sí, ocasionándole conflictos y contradicciones, por lo que debe lograrse la integración de las partes o la aceptación consciente de la incongruencia.

Senda Metodológica

La naturaleza de la investigación se desarrolló bajo el enfoque

cualitativo, para Duarte y Parra (2015) “la investigación cualitativa centra su objetivo en describir, comprender, explorar e indagar el significado de las vivencias de los informantes o actores sociales de modo natural o espontáneo en el escenario donde se realiza el estudio” (p.166)., por lo que el conocimiento fue construido socialmente por los participantes del estudio, lo que llevó a la comprensión profunda y valoración de la riqueza en la experiencia vivencial, desde el punto de vista de cada informante clave y el significado que los mismos le otorgaban a los hechos, fue el producto de la interacción social y la influencia de la cultura, permitiendo llegar a la construcción de la aproximación teórica de la tesis doctoral.

En este mismo orden de ideas, González (2007) sostiene, “La investigación cualitativa es la vía esencial para la producción de teoría” (p. 21). Siendo el propósito de la investigación la construcción de una aproximación teórica se considera pertinente optar por este enfoque

desde perspectiva paradigmática del constructivismo interpretativo, justificándose la importancia del contexto cultural y la recolección de la información de forma directa en el espacio cotidiano donde se desenvuelven los individuos, con el propósito que los resultados de la investigación tuviesen la utilidad de mejorar la calidad de vida del contexto donde se desarrolló.

Diseño de la Investigación

En atención a los propósitos establecidos, la estructura paradigmática relacionada al diseño de investigación se caracterizó por ser flexible y abierta, donde se emplearon los métodos fenomenológico, dialéctico y hermenéutico en congruencia con la naturaleza cualitativa de la investigación desde el paradigma interpretativo, tomando en cuenta según Duarte y Parra (ob. cit.), "...todo proceso investigativo es hermenéutico y no debe él o la tesista confundir este hecho con el empleo como método de la hermenéutica" (p.171). A medida que se avanzaba

con la investigación, se fue dando sentido a lo observado e interpretación a los fenómenos de acuerdo con los significados.

De igual manera, interpretando a los autores antes mencionados en relación al método fenomenológico, consideran que el mismo pone énfasis en el fenómeno y sus distintas apariencias, con este estudio se buscó conocer el significado que cada actor social otorgaba a sus experiencias y vivencias que constituían su mundo a través de las cuales actuaban con consecuencia. En cuanto a las acciones ejecutadas para la recolección de la información, se concretaron en el ambiente cotidiano de los informantes claves, ajustándose a las condiciones del escenario.

Tomando en cuenta las valoraciones de Duarte y Parra (ob. cit.), quienes afirman: "la construcción de teoría en el paradigma interpretativo comienza con el contacto sujeto – sujeto, luego la imaginación es el principio de la creación" (p.129). Lo anteriormente expuesto, implicó, descentrarme del

lugar central de la conversación, para integrarme a la danza comunicacional idónea entre emisor-receptor, dando cabida a que los protagonistas emitieran sus ideas, pensamientos y sentimientos; dejando fluir el diálogo de forma auténtica y natural.

En consideración a lo expuesto, el estudio se fundamenta en lo fenomenológico y hermenéutico ya que toda investigación cualitativa es hermenéutica filosófica, Duarte y Parra (ob.cit.), afirma: “la hermenéutica filosófica, interpreta las actividades humanas” (p.198)., por lo que constituye el método base de la investigación cualitativa para abordar los eventos e interpretar lo que subyace en el contexto social, llevando a la comprensión de la relación entre lo social y lo individual ya que el individuo es producto de la apropiación que realiza de la cultura y su contexto, filtrándose en su realidad mostrándose desde la subjetividad que emerge de los relatos sobre sus vivencias e historia personal.

A medida que se desarrollaron las entrevistas a profundidad se logró sentir la cooperación y reflexión,

expresada a través de descripciones y expresiones verbales de los relatos de experiencias vividas, conduciendo de forma inevitable a la construcción de significados que llevaron a la aproximación teórica producto esperado en la investigación realizada.

Escenario Contexto de la Investigación

El escenario debe escogerse con especial cuidado por parte del investigador. Para tal fin, Duarte y Parra (ob.cit.) aclaran: “Identificar el escenario donde ocurre el estudio es importante para la investigación cualitativa, ya que el investigador debe conocer y saber cuál de esos lugares es el más idóneo para su investigación” (p. 201). Particularmente, para esta investigación se cumplió con este criterio, lo que facilitó la interacción entre la investigadora y los actores del hecho social. Los criterios que prevalecieron en la selección fueron: la facilidad de acceso para la recolección de la información

relacionada con el interés investigativo, recurrencia del fenómeno investigado y posibilidad de participación, esto fue determinante en la buena relación que se desarrolló entre los participantes de la investigación.

Actores Sociales

Duarte y Parra (ob. cit.), afirman: “el centro de la investigación cualitativa es el sujeto tal motivo, el o los informantes claves constituye la persona o grupo de personas que pueden brindar la información detallada debido a su experiencia” (p.203). Por consiguiente, los informantes claves estuvieron integrados por tres docentes, escogidos por el criterio de conocimiento del entorno laboral y social, sentido de pertenencia y años de experiencia en la institución educativa, pertenecen a la generación de docentes creadores de la institución educativa. Lo que dio cabida a la dialéctica para la comprensión de los significados

provenientes de la subjetividad develada

Técnica e Instrumentos

En relación a la técnica e instrumentos, Duarte y Parra (ob. cit.), indican: “El método no basta por sí sólo..., se requiere medios operativos para lograr su cometido, de allí que la técnica se considera la forma, el qué hacer, para alcanzar un fin” (p.204). La técnica empleada en esta investigación, fue la entrevista a profundidad, por considerarse asociada al método cualitativo por excelencia, permitiendo conocer el significado del mundo de los sujetos en estudio, los instrumentos utilizados fueron: el guion de entrevista, computadora, cámara fotográfica, grabadora.

Triangulación

Para esta investigación el proceso de triangulación fue considerado de relevante importancia, por otorgarle el criterio de validación a la misma. En tal sentido en este estudio se realizó una

triangulación múltiple, que permitió emplear varios tipos de triangulaciones: teórica, de datos. Desde este punto de vista, Rusque (2010), sostiene, “La triangulación, implica reunir una variedad de datos y métodos referidos al mismo tema o problema, evitando que el investigador se desvíe hacia otro objetivo” (p.140). En tal sentido, este procedimiento permitió a integrar desde distintos ángulos las convergencias y divergencias producto de los diferentes puntos de vista vinculados al fenómeno en estudio hasta llegar a la aproximación teórica.

Construcción Teórica De La Realidad Emergente

Surgió a medida que se recolectaba la información y llegó a la saturación de la información, para construir las categorías, fundamentar, contrastar hasta llegar a la saturación de la información, validación y triangulación de los datos significativos que los informantes claves aportaban en sus relatos.

Hallazgos Emergentes del Escenario de los Actores

Se manifiesta una crisis a nivel emocional, evidenciando que lo emotivo mueve la conducta y comportamiento de los estudiantes y los docentes, lo que impulsa su comportamiento y sustituye el deber ser, que en épocas tradicionales había dirigido la conducta de la población. Se reacciona según la emotividad y esa emotividad no es entrenada para el reconocimiento y el control de las emociones, lo que afecta la convivencia y el respeto de los derechos humanos, estos son considerados por los informantes claves según sus vivencias como un componente que permite la impunidad e incremento de la delincuencia, experimentándose la injusticia, intolerancia e incomprensión por su herra aplicación.

Consideran existe un abandono en relación a la realización de un abordaje efectivo y eficiente que permita transformar la realidad para lograr un cambio que los lleve al

desarrollo de las habilidades y potencialidades que como seres humanos poseen. La violencia se ve manifiesta frecuentemente dentro del grupo familiar, la institución y especialmente en el entorno comunitario lo que se considera un factor que influye de forma decisiva en la proliferación de este fenómeno, dentro del entorno donde se realizó el estudio, se mantiene una paz negativa condicionada por el miedo a la delincuencia, la reacción violenta del otro, gana el más fuerte.

En el aspecto axiológico, los valores que con más relevancia indicaron debería formar parte de la Aproximación Teórica a la Programación Emocionalmente Inteligente para Construcción de una Cultura de Paz positiva basada en los derechos humanos son: el amor a Dios y al prójimo, lo que no se manifiesta muy frecuentemente su realidad, la justicia, libertad, tolerancia, el diálogo, la comprensión y el respeto mutuo.

En relación al personal docente, existe la disposición a transformar la realidad, pero

condicionada a su capacitación para asumir esa tarea ya que la información recibida a nivel de toda su formación profesional desde el preescolar hasta la formación universitaria no evidencio una capacitación para la programación emocionalmente inteligente que los llevara a vivir y compartir para dar paso a la construcción de la cultura de la paz con respeto a los derechos humanos. Finalmente, tomando en cuenta lo antes descrito, se reproduce una paz negativa y de antivalores como una nueva forma de enfrentar la vida con éxito dentro de la realidad que actualmente impera en Venezuela.

Reflexiones Finales

La realidad producto de los significados que fueron develados por los actores sociales donde se obtuvo como resultado, la concepción distorsionada de los derechos humanos como generadores de impunidad con prevalencia de una paz negativa, me llega a la reflexión final de que en base al presente

estudio debe iniciarse un profundo abordaje a toda la colectividad desde la aproximación teórica de la programación emocionalmente inteligente.

En tal sentido, este proceso debe promoverse a través del ejemplo permeado con la práctica de los valores que los actores sociales evidenciaron era necesario implementar destacándose entre ellos: la paz, amor, justicia, tolerancia, comprensión, diálogo y respeto mutuo para de esta manera lograr la transformación del pensamiento, el control emocional, la resolución pacífica de conflictos, desarrollo de la capacidad de resiliencia, comunicación asertiva que conduzca a la defensa y ejercicio de los derechos humanos dentro de una cosmovisión que conduzca a convivir dentro de una cultura de paz positiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bavister, S., y Vickers, A. (2011). **Programación Neurolingüística (PNL): Las Claves para una Comunicación más Efectiva.** Amat Editorial. Barcelona – España.
- Churches, R., y Terry, R. (2009) **PNL para Profesores: Cómo ser un Profesor Altamente Eficaz.** Desclée de Brouwer. España.
- Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.** (1945) Londres. Textos Fundamentales. UNESCO (2014) Paris. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002269/226924s.pdf#page=7>.
- Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.** (1945) Londres. Textos Fundamentales. UNESCO (2014) Paris. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/0022=7>. [Consulta: 2016, mayo 12]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (1999). Gaceta Oficial (Extraordinaria) de la República Bolivariana de Venezuela, 5.463, marzo 3, 2000.
- Declaración de Incheón (2015). **Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos.** Corea, mayo 22, 2015. Disponible en: http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf. [Consulta: 2016, abril 17]

Declaración de los Derechos Humanos. (1948). Proclamada y Adoptada por la Asamblea General. Resolución 217. Diciembre 10, 1948. Disponible en: <http://www.cmdlt.edu.ve/04-institucion/pdfn>. [Consulta: 2015, marzo 15]

Declaración del Director General de la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura** (1997). Derecho Humano a la Paz. Unidad Cultura de Paz UNESCO, Paris – Francia. Disponible: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/HRtoPeac.htm> [Consulta: 2015, marzo 15]

Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. **(1999) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.** Resolución 52/243. Disponible en: http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf. [Consulta: 2015, marzo 17]

Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. (1999) Organización de las Naciones Unidas Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Resolución 52/243. Disponible en: http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf. [Consulta: 2015, marzo 17]

Descartes, R. (1649) **Tratado de las Pasiones del Alma.** Disponible en: <http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informa>

cion_adicional/obligatorias/034_historia_2/Archivos/Descartes_pasion es.pdf. [Consulta: 2015, enero 10]

Duarte J., y Parra E. (2015). **Lo que Debes Saber sobre una Tesis Doctoral.** Maracay – Venezuela: Imprecolor.

Evans, E. (2015). **Interacción entre Inteligencia Emocional y los Estilos de Liderazgo en Directivos de Instituciones Educativas.** Tesis Doctoral. Universidad de Valencia. Psicología de la Educación y Desarrollo Humano.

García, M. (2012). **La Cultura de Paz. Una Alternativa para Mejorar la Convivencia Escolar.** Tesis Doctoral. Universidad Privada Rafael Belloso Chacín. Maracaibo. Venezuela.

González, F. (2007) **Investigación Cualitativa y Subjetividad. Los Procesos de Construcción de la Información.** México: McGrawHill

Ibarrola, (2016). **El Sistema Educativo Estará Cojo Mientras no Incorpore a la Inteligencia Emocional.** Periódico El Diario. Disponible: <http://www.eldiario.es/norte/euskadi/sistema-educativo-incorpore-inteligencia-emocional.html>. [Consulta: 2016 marzo 22]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Cultura y Deportes. (1945). **Constitución de las Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización**

Internacional. San Francisco – Londres. Información en línea. Disponible en: <http://www.aecid.es/20UNESCO/Constitucion-UNESCO/04>. [Consulta: 2016 marzo 29]

Rusque, A. (2010). **De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa.** Vadel Hermanos Editores. Venezuela.

Universidad Fermín Toro. (2001). **Normas de Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especialización, Maestrías y Tesis Doctorales.** Lara. Venezuela

Villoro, L. (1985) **El Concepto de Ideología y otros Ensayos.** Fondo de la Cultura Económica. México.